



NOTA N° . . . /17

Asunción, 6 de marzo de 2017.

**SEÑORES  
MIEMBROS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y REFORMA  
DE LAS LEYES EN MATERIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA  
P R E S E N T E**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y REFORMA DE LAS LEYES EN MATERIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Uds., a los efectos de informar que las reuniones de la Comisión Nacional se reiniciarán a partir del día martes 14 de marzo del 2017 a las 12:00 hs. en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Avenida República, de la Capital.

Por tanto se hace extensiva la convocatoria a los representantes designados ante esta Comisión Nacional para las sesiones ordinarias.

Sin otro particular aprovecha la ocasión para saludar con las expresiones de su más alta consideración.

**Senador Arnaldo Euclides Giuzzio Benítez**  
**Presidente de la Comisión Nacional para el Estudio y Reforma de las leyes**  
**en materia de la Niñez y la Adolescencia**